

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE
FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA.**

CONVOCA

A la Quinta Asamblea General Ordinaria del año 2021, la cual se llevará a cabo el día martes y miércoles **13 y 14 de abril de 2021**, ambas a las **14:00 hrs.**, con Dirección en Av. Elías Zamora Verduzco # 2211 (Oficina Casino de la Feria), Colonia Salahua, Manzanillo Colima, misma que se sujetará previa aprobación al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Recepción de Proposiciones Técnicas y Económicas mediante el procedimiento de Invitación Restringida para la Adquisición de 2 Vehículos para el Instituto (Ifeeman).
- 2.- Clausura de la Acta.

sin otro asunto que tratar, y en espera de contar con su valiosa puntualidad y participación, me despido de usted (es) quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
Manzanillo, Colima, 9 de abril 2021

LIC. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS
Directora de Ifeeman.

c.c.p Archivo



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 NUMERAL 1, FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, CON RELACIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, CUANDO MENOS A 3 PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CORRESPONDIENTE, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

AAA) VEHICULO PARA MANTTO.	BBB) VEHICULO ADMON. PERSONAL Y LOGISTICA.
MODELO: 2021 COMBUSTIBLE: GASOLINA CILINDROS:4 TRANSMISIÓN: MANUAL – 6 VELOCIDADES EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE DIRECCION: HIDRAULICA CAPACIDAD DE CARGA: MINIMO 1200 KG COLOR: BLANCO VEHICULO: TIPO CHASIS, CABINA NORMAL (1)	VEHICULO: TIPO SUV/VAN MODELO: 2021 PASAJEROS: 7 COMBUSTIBLE: GASOLINA / DIESEL CILINDROS:4 TRANSMISIÓN: MANUAL / AUTOMATICO EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE. DIRECCION: HIDRAULICA
(NUEVA), PARA USO DE CARGA DE EQUIPO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA CON RECURSO DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, 2019 Y PARTE DEL 2021	(NUEVA), PARA USO DE PASAJEROS Y EQUIPO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, CON RECURSOS DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

I.- FECHA, LUGAR, Y HORA DEL ACTO.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS, DEL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2021, DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46 NUMERAL 1, FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, SE REUNIERON EN EL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, CITA EN LA AVENIDA ELÍAS ZAMORA VERDUZCO NÚMERO 2211, EN LA COLONIA SALAHUA, C.P. 28867, EN MANZANILLO, COLIMA, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS, ESTOS ULTIMOS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, CUYOS NOMBRES Y REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

II.- SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

PRESIDE EL ACTO LA C. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS, COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, Y EN EL USO DE LA VOZ, INFORMA, QUE SOLO SE PRESENTO 1 (UNO) DE LOS PARTICIPANTES, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR INICIO A LA ASAMBLEA, ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y EL PARTICIPANTE DE LA EMPRESA “AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V.” POR LO QUE SE PROCEDIO A RECIBIR LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE PRESENTA LA PERSONAS MORAL, CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 46 NUMERAL 1, FRACCION III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA; A CONTINUACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PROCEDIENDO A LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA Y/O OFICIO DE INVITACIÓN.






PH.
 J. Alvarez
 Hipolito
 Alvarez




**ACTA DE SESION ORDINARIA N°5
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y
EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA**

**PRIMERA ETAPA DEL PRIMER VEHICULO
AAA) VEHICULO PARA MANTTO.**

III.- APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.

ACTO CONTINUO, SE INFORMA QUE LAS AGENCIAS AUTOMOTRICES QUE FUERON INVITADAS EN LA VENTA DEL VEHICULO AAA) VEHICULO PARA MANTENIMIENTO SON LAS SIGUIENTES:

No.	NOMBRE DE PERSONAS FISICAS Y/O MORALES.
01	AUTOMOTRIZ DE COLIMA S DE R.L. DE C.V.
02	AUTOMOTRIZ MOTORMEXA COLIMA, S.A. DE C.V.
03	AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.

RESPECTO DE LA AGENCIA AUTOMOTRIZ DE COLIMA S. DE R.L. DE C.V. Y AUTOMOTRIZ MOTORMEXA COLIMA, S.A. DE C.V. SE REITERA, QUE NO SE ENCUENTRAN PRESENTES, NI PRESENTARON PROPUESTA ALGUNA, POR LO QUE SE PROCEDE A RECIBIR UNICAMENTE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA EMPRESA AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.

**AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.
PROPOSICIÓN TÉCNICA.**

Documento	Descripción	Total de Hojas	
		Inicia en la hoja	Termina en la hoja
AT-1	Constancia de situación fiscal.	1	4
AT-2	Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.	5	27
AT-3	Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.	28	32
AT-4	Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.	33	34
AT-5	Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.	35	37
AT-6	Descripción técnica de su propuesta.	38	39
AT-7	Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.	40	40
AT-8	Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul	41	45

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al Participante en la primera etapa.

**SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER VEHICULO
AAA) VEHICULO PARA MANTTO.**

IV.- APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 NUMERAL 1, FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, LA CONVOCANTE PROCEDE A INICIAR LA APERTURA DE LAS **PROPOSICIONES ECONÓMICAS**, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPOSICIONES PASARON A LA SEGUNDA ETAPA SON LOS SIGUIENTES:

03	AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.
----	----------------------------------



"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Hidalgo', 'R.', and 'H.R.'.

A CONTINUACION SE PRESENTA LA PROPOSICION ECONOMICA DEL PARTICIPANTE AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.

**AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

Documento	Descripción	Total de Hojas	
		Inicia en la hoja	Termina en la hoja
AE-1	Costo total de presupuesto	1	2
AE-2	Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con transferencia electrónica (SPEI).	3	3
AE-3	Tiempo de entrega: Tres días hábiles después de la firma del contrato.	4	4
AE-4	Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.	5	5
AE-5	Garantía del bien.	6	6
AE-6	Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.	7	7
AE-7	Carta bajo protesta de decir verdad.	8	8

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al licitante.

MONTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES

V.- NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES Y EL PRECIO A PAGAR POR LOS VEHICULOS PROPUESTOS:

A CONTINUACIÓN, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR A CONOCER LOS MONTOS PROPUESTOS POR LOS PARTICIPANTES DEL VEHICULO AAA) VEHICULO PARA MANTTO.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	COSTO TOTAL	LETRA
1.- AUTOMOTRIZ DE COLIMA S DE R.L. DE C.V.	\$ 0.00	NO ASISTIO, NI PRESENTO PROPUESTAS
2.- AUTOMOTRIZ MOTORMEXA COLIMA, S.A. DE C.V.	\$ 0.00	NO ASISTIO, NI PRESENTO PROPUESTAS
3.- AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.	\$362,900.00	(TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Y CONTINUANDO, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS, SOLICITA LA APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SEGUNDO VEHICULO:

**PRIMERA ETAPA DEL SEGUNDO VEHICULO
BBB) VEHICULO ADMON. PERSONAL Y LOGISTICA.**

VI.- APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.

ACTO CONTINUO, SE INFORMA QUE LAS AGENCIAS AUTOMOTRICES QUE FUERON INVITADAS EN LA VENTA DEL VEHICULO BBB) VEHICULO ADMON. PERSONAL Y LOGISTICA SON LAS SIGUIENTES:

No.	NOMBRE DE PERSONAS FISICAS Y/O MORALES.
01	FLOSOL MOTORS COLIMA S.A. DE C.V.
02	HONDA MANZANILLO, S.A. DE C.V.
03	VOLKSWAGEN EURO ALEMANA COLIMA S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

RESPECTO DE LAS 3 (TRES) AGENCIA QUE FUERON INVITADAS, SE REITERA QUE NO SE ENCUENTRAN PRESENTES NINGUNA DE ELLAS, NI PRESENTARON PROPUESTA ALGUNA, POR LO QUE NO HAY PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS QUE EVALUAR PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA.

IX.- LUGAR, FECHA Y HORA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

A EFECTO DE QUE EL INSTITUTO FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, ESTÉ EN CONDICIONES DE ANALIZAR EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA RECIBIDA, SE CITA AL PARTICIPANTE A LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2021**, PARA QUE ACUDA A ESTA MISMA INSTITUCIÓN (IFEEMAN), EN EL DOMICILIO YA DESCRITO ANTERIORMENTE, PARA DAR A CONOCER **EL FALLO DE ESTA INVITACION RESTRINGIDA**, EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN Y QUE FIRMARA EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE.







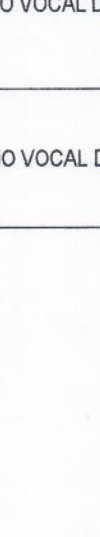



NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 15:20 (QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS) DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICARAN, Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y A DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.



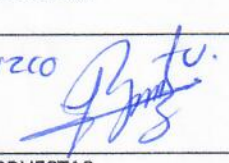
LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS

MANZANILLO, COLIMA A; 13 DE ABRIL DE 2021.

No	NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
1	LIC. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS DIRECTORA DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO.	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
2	FREDY GONZALEZ ALATRISTE DIRECTOR DE TURISMO	PRIMER VOCAL DEL COMITÉ	
3	M.C. NORA TERESA SEPULVEDA RAMIREZ DIRECTORA DE FOMENTO ECONOMICO	SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ	
4	DRA. ROSACRUZ RODRIGUEZ PIZANO	TERCERA VOCAL DEL COMITÉ	
5	C.P. HECTOR RAMIREZ RAMIREZ DIRECTOR DE COMPRAS DE MANZANILLO	CUARTO VOCAL DEL COMITÉ	
6	M.E. CARLOS MIGUEL LUNA MÉNDEZ DIRECTOR DE INJUVE	QUINTO VOCAL DEL COMITÉ	
7	ING. JUAN MANUEL TORRES GARCÍA SECRETARIO TECNICO	SEXTO VOCAL DEL COMITÉ	
8	C. JOSEFINA ROBLADA LARA COMISION DE SALUD PUBLICA	SEPTIMO VOCAL DEL COMITÉ	
9	C. HIPOLITO VILLASEÑOR GOMEZ COMISION DE PROTECCION CIVIL	OCTAVO VOCAL DEL COMITÉ	
10	C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO TESORERO IFEEMAN	NOVENO VOCAL DEL COMITE	

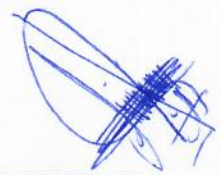
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

MANZANILLO, COLIMA A; 13 DE ABRIL DE 2021.

No.	Nombre	NOMBRE Y FIRMA
1.-	AUTOMOTRIZ DE COLIMA S DE R.L. DE C.V.	NO ASISTIO, NI PRESENTO PROPUESTAS
2.-	AUTOMOTRIZ MOTORMEXA COLIMA, S.A. DE C.V.	NO ASISTIO, NI PRESENTO PROPUESTAS
3.-	AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.	Rigoberto Alvarez Verdusco 
4.-	FLOSOL MOTORS COLIMA S.A. DE C.V.	NO ASISTIO, NI PRESENTO PROPUESTAS
5.-	HONDA MANZANILLO, S.A. DE C.V.	NO ASISTIO, NI PRESENTO PROPUESTAS
6.-	VOLKSWAGEN EURO ALEMANA COLIMA S.A. DE C.V.	NO ASISTIO, NI PRESENTO PROPUESTAS





FALLO

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, CON RELACIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, CUANDO MENOS A 3 PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CORRESPONDIENTE, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

AAA) VEHICULO PARA MANTTO.	BBB) VEHICULO ADMON. PERSONAL Y LOGISTICA.
MODELO: 2021 COMBUSTIBLE: GASOLINA CILINDROS:4 TRANSMISIÓN: MANUAL – 6 VELOCIDADES EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE DIRECCION: HIDRAULICA CAPACIDAD DE CARGA: MINIMO 1200 KG COLOR: BLANCO VEHICULO: TIPO CHASIS, CABINA NORMAL (1)	VEHICULO: TIPO SUV/VAN MODELO: 2021 PASAJEROS: 7 COMBUSTIBLE: GASOLINA / DIESEL CILINDROS:4 TRANSMISIÓN: MANUAL / AUTOMATICO EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE. DIRECCION: HIDRAULICA
(NUEVA), PARA USO DE CARGA DE EQUIPO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA CON RECURSO DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, 2019 Y PARTE DEL 2021	(NUEVA), PARA USO DE PASAJEROS Y EQUIPO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, CON RECURSOS DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

I.- FECHA, LUGAR, Y HORA DEL ACTO.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA, SIENDO LAS 14: HORAS, DEL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021, SE REUNIERON EN EL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, EN LA AVENIDA ELÍAS ZAMORA VERDUZCO NÚMERO 2211, EN LA COLONIA SALAHUA, C.P. 28867, EN MANZANILLO, COLIMA, LA PERSONA MORAL Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL FALLO DE LAS PROPUESTAS OFRECIDAS.

A.- SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

PRESIDE EL ACTO LA C. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS, COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ACTUANDO COMO DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y DEL PARTICIPANTE PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LAS OFERTAS, QUIENES FIRMAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

B.- FALLO.

CON EL PROPOSITO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION QUE SE FORMULO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, SE LLEVO A CABO LA LECTURA DEL MISMO, PRECISANDO QUE SE ANEXA COMO PARTE DE ESTA ACTA UNA COPIA DEL MISMO, PARA LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES, Y PARA LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE EVENTO, ESTARA DISPONIBLE UN EJEMPLAR DE ESTA ACTA EN LA ENTRADA DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, SIENDO ESTE UN LUGAR VISIBLE Y CON ACCESO AL PUBLICO.

PARA LA ADQUISICION DEL VEHICULO CON **AAA) VEHICULO PARA MANTENIMIENTO**, SE RESUME QUE, LA AGENCIA AUTOMOTRIZ DE COLIMA S. DE R.L. DE C.V. Y AUTOMOTRIZ MOTORMEXA COLIMA, S.A. DE C.V., NO ASISTIERON AL ACTO, NI OFERTARON PROPUESTA ALGUNA, **SOLO ACUDIO Y PRESENTO PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EL DE LA EMPRESA AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V.**

- ✓ RELACION DE LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPOSICIONES SE EVALUARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACION E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE CUMPLA DEL PROCEDIMIENTO DE

“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”

(Vertical signatures and initials on the right margin)

CONTRATACION MEDIANTE INVITACION RESTRINGIDA CUANDO MENOS A 3 PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CORRESPONDIENTE, RELATIVA A LA ADQUISICION DEL VEHICULO AAA) VEHICULO PARA MANTENIMIENTO.

**EVALUACIÓN OBTENIDA EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEL PARTICIPANTE:
AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.
PROPOSICIÓN TÉCNICA.**

Documento	Descripción	Estado de cumplimiento	
		Si	No
AT-1	Constancia de situación fiscal.	cumple	
AT-2	Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.	cumple	
AT-3	Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.	cumple	
AT-4	Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.	cumple	
AT-5	Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.	cumple	
AT-6	Descripción técnica de su propuesta.	cumple	
AT-7	Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.	cumple	
AT-8	Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul	cumple	

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 NUMERAL 1, FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, LA CONVOCANTE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA PRIMERA ETAPA, EFECTUADO A LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V., LLEVANDO A CABO LA LECTURA DEL MISMO.

COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A SU **PROPUESTA TÉCNICA** PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA, EL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, RESOLVIÓ CONSIDERAR SOLVENTE DICHA PROPUESTA, PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA AL PARTICIPANTE O INVITACIÓN Y BASES, LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

**EVALUACIÓN OBTENIDA EN LA PROPOSICIÓN ECONOMICA DEL PARTICIPANTE:
AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

Documento	Descripción	Estado de cumplimiento	
		Si	No
AE-1	Costo total de presupuesto	cumple	
AE-2	Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con transferencia electrónica (SPEI).	cumple	
AE-3	Tiempo de entrega: Tres días hábiles después de la firma del contrato.	cumple	
AE-4	Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.	cumple	
AE-5	Garantía del bien.	cumple	
AE-6	Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.	cumple	
AE-7	Carta bajo protesta de decir verdad.	cumple	

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Rancagua', 'H.R.', and others.]

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 NUMERAL 1, FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, LA CONVOCANTE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LA PROPUESTA ECONOMICA DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA SEGUNDA ETAPA, EFECTUADO A LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V., LLEVANDO A CABO LA LECTURA DEL MISMO.

COMO RESULTADO DE LA EVALUACION A SU **PROPUESTA ECONOMICA** PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA. EL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, RESOLVIO CONSIDERAR SOLVENTE DICHA PROPUESTA, PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA AL PARTICIPANTE O INVITACIÓN Y BASES, LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

SE REALIZO EL ANALISIS DETALLADO DE LOS MONTOS PRESENTADOS EN LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, PRESENTADOS EN LA SIGUIENTE TABLA:

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO (CUADRO)	PROPUESTA AUTOMOTRIZ DE COLIMA S. DE R.L. DE C.V. MAS EL I.V.A.	PROPUESTA AUTOMOTRIZ MOTORMEXA COLIMA, S.A. DE C.V. MAS EL I.V.A.	PROPUESTA AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V. MAS EL I.V.A.
AAA) VEHICULO PARA MANTENIMIENTO	NO ASISTIO, NI PRESENTO PROPUESTA ALGUNA	NO ASISTIO, NI PRESENTO PROPUESTA ALGUNA	\$312,844.43

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 NUMERAL 1, FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 47. PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA

1. EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

IV. EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EL MÍNIMO DE PROPUESTAS SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE DEBERÁ DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN RESTRINGIDA O BIEN, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. **EN CASO DE QUE SÓLO SE HAYA PRESENTADO UNA PROPUESTA, LA CONVOCANTE PODRÁ ADJUDICARLE EL CONTRATO SI CONSIDERA QUE REÚNE LAS CONDICIONES REQUERIDAS,** O BIEN PROCEDER A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME AL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE ARTÍCULO:

DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE EMITE EL SIGUIENTE RESULTADO.

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICION
AAA).- VEHICULO PARA MANTENIMIENTO**

DE CONFORMIDAD CON EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES EVALUADAS, LA PROPOSICION QUE SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN EL OFICIO, INVITACION Y BASES, LAS CONDICIONES DE REGLAS, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS RESPECTIVOS, Y ES LA PROPOSICION ECONOMICA MAS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO IFEEMAN (ENTE PUBLICO), ES LA PRESENTADA POR EL UNICO PARTICIPANTE QUE ACUDIO A LAS INSTALACIONES Y ENTREGO SU DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DE IFEEMAN, QUEDANDO COMO **GANADOR LA EMPRESA "AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V."**, Y EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEL VEHICULO MARCA NISSAN NP300 CAB TM AC 2021, CON UN MONTO TOTAL DE \$

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

312,844.83 MAS EL IVA (TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N. MAS EL IVA), DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 46 NUMERAL 1 FRACCION III, Y 47 NUMERAL 1 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

EN CUANTO PARA LA ADQUISICION DEL VEHICULO **BBB) VEHICULO ADMON. PERSONAL Y LOGISTICA**, SE INFORMA QUE LAS AGENCIAS INVITADAS Y QUE NO ASISTIERON AL ACTO, NI PRESENTARON PROPUESTA ALGUNAS, FUERON: FLOSOL MOTORS COLIMA, S.A. DE CV, HONDA MANZANILLO, S.A. DE C.V. Y VOLKSWAGEN EURO ALEMANA COLIMA S.A. DE C.V. **POR LO QUE NO HAY PROPUESTAS QUE EVALUAR.**

POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 NUMERAL 1, FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 47. PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA

1. EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

-
- V. EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EL MÍNIMO DE PROPUESTAS SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE DEBERÁ DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN RESTRINGIDA O BIEN, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. EN CASO DE QUE SÓLO SE HAYA PRESENTADO UNA PROPUESTA, LA CONVOCANTE PODRÁ ADJUDICARLE EL CONTRATO SI CONSIDERA QUE REÚNE LAS CONDICIONES REQUERIDAS, **O BIEN PROCEDER A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME AL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE ARTÍCULO;**
- ...

II.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL PARTICIPANTE GANADOR DEBERA FIRMAR EL CONTRATO

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS PARA LA PERSONA MORAL "AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V", Y POR ELLO **SE COMPROMETE EL INSTITUTO (IFEEMAN) Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, A LAS 16:00 HORAS, DEL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2021**, EN LA OFICINAS DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, EN AVENIDA ELIAS ZAMORA VERDUZCO # 2211, COLONIA SALAHUA, C.P. 28867, EN MANZANILLO, COLIMA.

III.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACION

NOMBRE	CARGO
HERMELINDA ANGUIANO CADENAS.	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y DIRECTORA DE IFEEMAN
JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO	NOVENO VOCAL DEL COMITÉ Y TESORERO DE IFEEMAN

IV.- CIERRE DEL FALLO



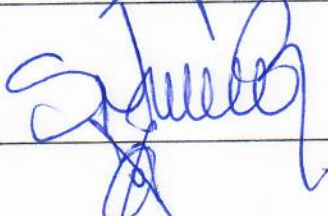



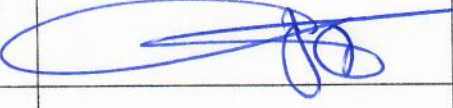

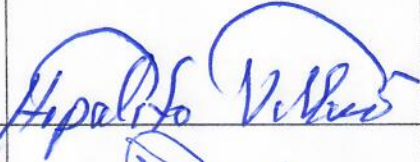

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACION, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LA PERSONA MORAL QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 15:10 QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACION, RUBRICARAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DEL FALLO.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

COMITÉ DE COMPRAS

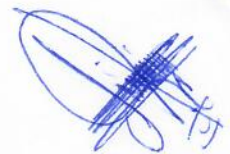
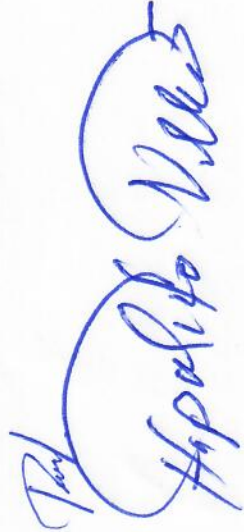
MANZANILLO, COLIMA A; 14 DE ABRIL DE 2021.

No	NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
1	LIC. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS DIRECTORA DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO.	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
2	FREDY GONZALEZ ALATRISTE DIRECTOR DE TURISMO	PRIMER VOCAL DEL COMITÉ	
3	M.C. NORA TERESA SEPULVEDA RAMIREZ DIRECTORA DE FOMENTO ECONOMICO	SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ	
4	DRA. ROSACRUZ RODRIGUEZ PIZANO	TERCERA VOCAL DEL COMITÉ	
5	C.P. HECTOR RAMIREZ RAMIREZ DIRECTOR DE COMPRAS DE MANZANILLO	CUARTO VOCAL DEL COMITÉ	
6	M.E. CARLOS MIGUEL LUNA MÉNDEZ DIRECTOR DE INJUVE	QUINTO VOCAL DEL COMITÉ	
7	ING. JUAN MANUEL TORRES GARCÍA SECRETARIO TECNICO	SEXTO VOCAL DEL COMITÉ	
8	C. JOSEFINA ROBLADA LARA COMISION DE SALUD PUBLICA	SEPTIMO VOCAL DEL COMITÉ	
9	C. HIPOLITO VILLASEÑOR GOMEZ COMISION DE PROTECCION CIVIL	OCTAVO VOCAL DEL COMITÉ	
10	C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO TESORERO IFEEMAN	NOVENO VOCAL DEL COMITE	

LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

MANZANILLO, COLIMA A; 14 DE ABRIL DE 2021.

No.	Nombre	NOMBRE Y FIRMA
3.-	AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.	Rogberto Alvarez Verduzco





INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

RAZÓN SOCIAL: AUTOMOTRIZ DE COLIMA S DE R.L. DE C.V
DOMICILIO FISCAL: BLVD MIGUEL DE LA MADRID HURTADO # 11362 SALAGUA
C.P.28860 MANZANILLO, COLIMA
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO: (313) 112 6038

PRESENTE:

En cumplimiento al Artículo 46 numeral 1, fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, por conducto del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima le invita a participar en el concurso para la:

“ADQUISICIÓN DE 01 (UNA) CAMIONETA

VEHICULO: TIPO CHASIS, CABINA NORMAL (1)
MODELO: 2021
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CILINDROS: 4
TRANSMISIÓN: MANUAL – 6 VELOCIDADES
EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE
DIRECCION: HIDRAULICA
CAPACIDAD DE CARGA: MINIMO 1200 KG
COLOR: BLANCO

(NUEVA), PARA USO DE CARGA DE EQUIPO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA CON RECURSO DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, 2019 Y PARTE DEL 2021

TOYOTA
MANZANILLO
OZ AUTOMOTRIZ DE COLIMA, S. DE R.L. DE C.V.
R.E.C. OAC-041075-LXA
BLVD. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO No. 11362
C.P. 28860 SALAGUA
TEL. 33-113-888
MANZANILLO, COLIMA

*Recibi 31/ marzo / 2021; 17:26 HRS.
Alejandra Castellanos Velasco*

Bajo las siguientes Bases:

Entregar sus propuestas en dos sobres cerrados e identificados que contendrán la propuesta técnica económica y una memoria USB (que contendrá las propuestas antes mencionadas en formato PDF).

PRIMERA ETAPA (SOBRE No. 1): Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable, foliado e identificado con el No. 1, “Propuesta Técnica”, “Nombre de la persona física o moral” y “Nombre del concurso en comento”, el cual deberá contener los siguientes documentos:

- 1 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email:proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

- AT-1 Constancia de situación fiscal.
- AT-2 Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.
- AT-3 Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.
- AT-4 Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.
- AT-5 Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.
- AT-6 Descripción técnica de su propuesta.
- AT-7 Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.
- AT-8 Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al Participante en la primera etapa.

SEGUNDA ETAPA: Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado, firmado y sellado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación restringida en comento", el cual deberá contener los siguientes documentos:

- AE-1 Costo total de su propuesta (en peso mexicano).
- AE-2 Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con transferencia electrónica (SPEI).
- AE-3 Tiempo de entrega: Tres días hábiles después de la firma del contrato.
- AE-4 Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.
- AE-5 Garantía del bien.
- AE-6 Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.
- AE-7 Carta bajo protesta de decir verdad.

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al licitante.



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

1. Toda la documentación presentada deberá ser paginada, firmada autógrafamente por el representante o el Apoderado Legal en original y a tinta azul; mencionando que el incumplimiento de este punto será motivo para descalificar al participante.

Presentación y apertura de proposiciones: **EI DIA MARTES 13 DE ABRIL 2021 A LAS 14:00 HORAS.** en las oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

2. Acto de fallo y Dictamen de Adjudicación, **EI DIA MIERCOLES 14 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 14:00 HORAS.**
3. El incumplimiento de cualquier requisito del presente concurso a que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Firma del Contrato se llevará a cabo, **EI DIA JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021**, en las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

5. El presente concurso se adjudicará por partida completa, las características de los bienes se presentan en el recuadro siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	VEHICULO TIPO	DESCRIPCION TECNICA
ÚNICA	01	CHASIS	VEHICULO: TIPO CHASIS, CABINA NORMAL (1) MODELO: 2021 COMBUSTIBLE: GASOLINA CILINDROS:4 TRANSMISIÓN: MANUAL – 6 VELOCIDADES EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE DIRECCION: HIDRAULICA CAPACIDAD DE CARGA: MINIMO 1200 KG COLOR: BLANCO

- 3 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email:proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



**INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES
DE MANZANILLO COLIMA**



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Atentamente:
Manzanillo Colima, 30 marzo 2021.

**C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO
DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES
DE MANZANILLO COLIMA.**



- 4 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email: proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

RAZÓN SOCIAL: AUTOMOTRIZ MOTORMEXA COLIMA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL: BLVD MIGUEL DE LA MADRID 389-1
MANZANILLO, COLIMA
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO: (314) 333-7341

PRESENTE:

En cumplimiento al Artículo 46 numeral 1, fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, por conducto del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima le invita a participar en el concurso para la:

“ADQUISICIÓN DE 01 (UNA) CAMIONETA

MODELO: 2021
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CILINDROS: 4
TRANSMISIÓN: MANUAL – 6 VELOCIDADES
EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE
DIRECCION: HIDRAULICA
CAPACIDAD DE CARGA: MINIMO 1200 KG
COLOR: BLANCO
VEHICULO: TIPO CHASIS, CABINA NORMAL (1)

(NUEVA), PARA USO DE CARGA DE EQUIPO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA CON RECURSO DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, 2019 Y PARTE DEL 2021

Bajo las siguientes Bases:

Entregar sus propuestas en dos sobres cerrados e identificados que contendrán la propuesta técnica económica y una memoria USB (que contendrá las propuestas antes mencionadas en formato PDF).

PRIMERA ETAPA (SOBRE No. 1): Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable, foliado e identificado con el No. 1, “Propuesta Técnica”, “Nombre

- 1 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email:proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com

GRUP MOTORMEXA
COLIMA S.A. DE C.V.
R.F.C. CMC090921J18

06.04.2021
12:05 PM
M. F. O. S. 21
M. F. O. S. 21
M. F. O. S. 21



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

de la persona física o moral” y “Nombre del concurso en comento”, el cual deberá contener los siguientes documentos:

- AT-1 Constancia de situación fiscal.
- AT-2 Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.
- AT-3 Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.
- AT-4 Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.
- AT-5 Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.
- AT-6 Descripción técnica de su propuesta.
- AT-7 Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.
- AT-8 Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al Participante en la primera etapa.

SEGUNDA ETAPA: Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado, firmado y sellado en forma inviolable identificado con el No. 2, “Propuesta Económica”, “Nombre de la persona física o moral” y “Nombre de la invitación restringida en comento”, el cual deberá contener los siguientes documentos:

- AE-1 Costo total de su propuesta (en peso mexicano).
- AE-2 Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con transferencia electrónica (SPEI).
- AE-3 Tiempo de entrega: Tres días hábiles después de la firma del contrato.
- AE-4 Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.
- AE-5 Garantía del bien.
- AE-6 Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.
- AE-7 Carta bajo protesta de decir verdad.

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al licitante.

- 2 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email:proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

1. Toda la documentación presentada deberá ser paginada, firmada autógrafamente por el representante o el Apoderado Legal en original y a tinta azul; mencionando que el incumplimiento de este punto será motivo para descalificar al participante.

Presentación y apertura de proposiciones: **EI DIA MARTES 13 DE ABRIL 2021 A LAS 14:00 HORAS.** en las oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

2. Acto de fallo y Dictamen de Adjudicación, **EI DIA MIERCOLES 14 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 14:00 HORAS.**
3. El incumplimiento de cualquier requisito del presente concurso a que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Firma del Contrato se llevará a cabo, **EI DIA JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021**, en las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

5. El presente concurso se adjudicará por partida completa, las características de los bienes se presentan en el recuadro siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	VEHICULO TIPO	DESCRIPCION TECNICA
ÚNICA	01	CHASIS	MODELO: 2021 COMBUSTIBLE: GASOLINA CILINDROS:4 TRANSMISIÓN: MANUAL – 6 VELOCIDADES EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE DIRECCION: HIDRAULICA CAPACIDAD DE CARGA: MINIMO 1200 KG COLOR: BLANCO VEHICULO: TIPO CHASIS, CABINA NORMAL (1)

- 3 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email:proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Atentamente:

Manzanillo Colima, 05 abril 2021.

C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO
DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES
DE MANZANILLO COLIMA.



- 4 -

**"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elias Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email:proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

RAZÓN SOCIAL: AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V
DOMICILIO FISCAL: AV. INSURGENTES # 579 TECOMAN COLIMA
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO: (313) 112 6038

PRESENTE:

En cumplimiento al Artículo 46 numeral 1, fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, por conducto del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima le invita a participar en el concurso para la:

“ADQUISICIÓN DE 01 (UNA) CAMIONETA

VEHICULO: TIPO CHASIS, CABINA NORMAL (1)
MODELO: 2021
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CILINDROS: 4
TRANSMISIÓN: MANUAL – 6 VELOCIDADES
EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE
DIRECCION: HIDRAULICA
CAPACIDAD DE CARGA: MINIMO 1200 KG
COLOR: BLANCO

(NUEVA), PARA USO DE CARGA DE EQUIPO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA CON RECURSO DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, 2019 Y PARTE DEL 2021

Bajo las siguientes Bases:

Entregar sus propuestas en dos sobres cerrados e identificados que contendrán la propuesta técnica económica y una memoria USB (que contendrá las propuestas antes mencionadas en formato PDF).

PRIMERA ETAPA (SOBRE No. 1): Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable, foliado e identificado con el No. 1, “Propuesta Técnica”, “Nombre de la persona física o moral” y “Nombre del concurso en comento”, el cual deberá contener los siguientes documentos:

- 1 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email:proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com

Recibi 31/03/21
AUTOMOTRIZ RANCAGUA,
S.A. DE C.V.
AV. INSURGENTES
TECOMAN, COLIMA
TEL: 32-4-03-03



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

- AT-1 Constancia de situación fiscal.
- AT-2 Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.
- AT-3 Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.
- AT-4 Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.
- AT-5 Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.
- AT-6 Descripción técnica de su propuesta.
- AT-7 Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.
- AT-8 Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al Participante en la primera etapa.

SEGUNDA ETAPA: Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado, firmado y sellado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación restringida en comento", el cual deberá contener los siguientes documentos:

- AE-1 Costo total de su propuesta (en peso mexicano).
- AE-2 Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con transferencia electrónica (SPEI).
- AE-3 Tiempo de entrega: Tres días hábiles después de la firma del contrato.
- AE-4 Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.
- AE-5 Garantía del bien.
- AE-6 Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.
- AE-7 Carta bajo protesta de decir verdad.

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al licitante.

1. Toda la documentación presentada deberá ser paginada, firmada autógrafamente por el representante o el Apoderado Legal en original y a tinta azul; mencionando que el incumplimiento de este punto será motivo para descalificar al participante.

- 2 -

**"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email: proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Presentación y apertura de proposiciones: **EI DIA MARTES 13 DE ABRIL 2021 A LAS 14:00 HORAS.** en las oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

2. Acto de fallo y Dictamen de Adjudicación, **EI DIA MIERCOLES 14 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 14:00 HORAS.**
3. El incumplimiento de cualquier requisito del presente concurso a que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Firma del Contrato se llevará a cabo, **EI DIA JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021**, en las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

5. El presente concurso se adjudicará por partida completa, las características de los bienes se presentan en el recuadro siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	VEHICULO TIPO	DESCRIPCION TECNICA
ÚNICA	01	CHASIS	VEHICULO: TIPO CHASIS, CABINA NORMAL (1) MODELO: 2021 COMBUSTIBLE: GASOLINA CILINDROS:4 TRANSMISIÓN: MANUAL – 6 VELOCIDADES EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE DIRECCION: HIDRAULICA CAPACIDAD DE CARGA: MINIMO 1200 KG COLOR: BLANCO



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Atentamente:
Manzanillo Colima, 31 marzo 2021.

**C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO
DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES
DE MANZANILLO COLIMA.**



- 4 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elias Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email:proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

RAZÓN SOCIAL: FLOSOL MOTORS COLIMA S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL: BLVD. CARLOS DE LA MADRID BEJAR 851-A
COLONIA EL TECOLOTE, COLIMA, COLIMA, CP 28090
RFC: FMC-150827-M67
CORREO ELECTRONICO: bsoto@flosolpeugeot.com
TELEFONO: (312) 316 0770 Ext. 104

Recibi Original
Invitación Restringida
31/03/2021

PRESENTE:

En cumplimiento al Artículo 46 numeral 1, fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, por conducto del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima le invita a participar en el concurso para la:

“ADQUISICIÓN DE 01 (UNA) CAMIONETA

VEHICULO: TIPO SUV / VAN
MODELO: 2021
PASAJEROS: 7
COMBUSTIBLE: GASOLINA / DIESEL
CILINDROS: 4
TRANSMISIÓN: MANUAL / AUTOMATICO
EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE
DIRECCION: HIDRAULICA

(NUEVA), PARA USO DE PASAJEROS Y EQUIPO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA CON RECURSO DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

Bajo las siguientes Bases:

Entregar sus propuestas en dos sobres cerrados e identificados que contendrán la propuesta técnica económica y una memoria USB (que contendrá las propuestas antes mencionadas en formato PDF).

PRIMERA ETAPA (SOBRE No. 1): Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable, foliado e identificado con el No. 1, “Propuesta Técnica”, “Nombre de la persona física o moral” y “Nombre del concurso en comento”, el cual deberá contener los siguientes documentos:

- 1 -

“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email: proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

AT-1 Constancia de situación fiscal.

AT-2 Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.

AT-3 Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.

AT-4 Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.

AT-5 Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.

AT-6 Descripción técnica de su propuesta.

AT-7 Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

AT-8 Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al Participante en la primera etapa.

SEGUNDA ETAPA: Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado, firmado y sellado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación restringida en comento", el cual deberá contener los siguientes documentos:

AE-1 Costo total de su propuesta (en peso mexicano).

AE-2 Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con transferencia electrónica (SPEI).

AE-3 Tiempo de entrega: Tres días hábiles después de la firma del contrato.

AE-4 Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

AE-5 Garantía del bien.

AE-6 Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.

AE-7 Carta bajo protesta de decir verdad.

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al licitante.

1. Toda la documentación presentada deberá ser paginada, firmada autógrafamente por el representante o el Apoderado Legal en original y a tinta azul; mencionando que el incumplimiento de este punto será motivo para descalificar al participante.

- 2 -

**"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email:proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Presentación y apertura de proposiciones: **EI DIA MARTES 13 DE ABRIL 2021 A LAS 14:00 HORAS.** en las oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

2. Acto de fallo y Dictamen de Adjudicación, **EI DIA MIERCOLES 14 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 14:00 HORAS.**
3. El incumplimiento de cualquier requisito del presente concurso a que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Firma del Contrato se llevará a cabo, **EI DIA JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021**, en las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

5. El presente concurso se adjudicará por partida completa, las características de los bienes se presentan en el recuadro siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	VEHICULO TIPO	DESCRIPCION TECNICA
ÚNICA	01	SUV / VAN	VEHICULO: TIPO SUV / VAN MODELO: 2021 PASAJEROS: 7 COMBUSTIBLE: GASOLINA / DIESEL CILINDROS:4 TRANSMISIÓN: MANUAL / AUTOMATICO EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE DIRECCION: HIDRAULICA



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Atentamente:
Manzanillo Colima, 31 marzo 2021.

**C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO
DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES
DE MANZANILLO COLIMA.**



- 4 -

**"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email: proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

RAZÓN SOCIAL: HONDA MANZANILLO S.A. DE C.V
DOMICILIO FISCAL: BLVD MIGUEL DE LA MADRID # 752 COL. SALAGUA C.P. 28219
MANZANILLO COLIMA
TELEFONO: (314) 3336090

PRESENTE:

En cumplimiento al Artículo 46 numeral 1, fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, por conducto del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima le invita a participar en el concurso para la:

“ADQUISICIÓN DE 01 (UNA) CAMIONETA

VEHICULO: TIPO SUV / VAN
MODELO: 2021
PASAJEROS: 7
COMBUSTIBLE: GASOLINA / DIESEL
CILINDROS: 4
TRANSMISIÓN: MANUAL / AUTOMATICO
EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE
DIRECCION: HIDRAULICA

(NUEVA), PARA USO DE PASAJEROS Y EQUIPO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA CON RECURSO DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

J. F. Fernández J. del S.
18:00



MANZANILLO, COL. TEL. (314) 333-8849

Bajo las siguientes Bases:

Entregar sus propuestas en dos sobres cerrados e identificados que contendrán la propuesta técnica económica y una memoria USB (que contendrá las propuestas antes mencionadas en formato PDF).

PRIMERA ETAPA (SOBRE No. 1): Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable, foliado e identificado con el No. 1, “Propuesta Técnica”, “Nombre de la persona física o moral” y “Nombre del concurso en comento”, el cual deberá contener los siguientes documentos:

AT-1 Constancia de situación fiscal.

- 1 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email: proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

- AT-2 Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.
- AT-3 Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.
- AT-4 Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.
- AT-5 Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, **con antigüedad no mayor a 30 días** a la fecha de la presente invitación restringida.
- AT-6 Descripción técnica de su propuesta.
- AT-7 Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.
- AT-8 Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al Participante en la primera etapa.

SEGUNDA ETAPA: Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado, firmado y sellado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación restringida en comento", el cual deberá contener los siguientes documentos:

- AE-1 Costo total de su propuesta (en peso mexicano).
- AE-2 Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con transferencia electrónica (SPEI).
- AE-3 Tiempo de entrega: Tres días hábiles después de la firma del contrato.
- AE-4 Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.
- AE-5 Garantía del bien.
- AE-6 Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.
- AE-7 Carta bajo protesta de decir verdad.

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al licitante.

1. Toda la documentación presentada deberá ser paginada, firmada autógrafamente por el representante o el Apoderado Legal en original y a tinta azul; mencionando que el incumplimiento de este punto será motivo para descalificar al participante.

- 2 -

**"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email:proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Presentación y apertura de proposiciones: **EI DIA MARTES 13 DE ABRIL 2021 A LAS 14:00 HORAS.** en las oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

2. Acto de fallo y Dictamen de Adjudicación, **EI DIA MIERCOLES 14 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 14:00 HORAS.**
3. El incumplimiento de cualquier requisito del presente concurso a que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Firma del Contrato se llevará a cabo, **EI DIA JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021**, en las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

5. El presente concurso se adjudicará por partida completa, las características de los bienes se presentan en el recuadro siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	VEHICULO TIPO	DESCRIPCION TECNICA
ÚNICA	01	SUV / VAN	VEHICULO: TIPO SUV / VAN MODELO: 2021 PASAJEROS: 7 COMBUSTIBLE: GASOLINA / DIESEL CILINDROS:4 TRANSMISIÓN: MANUAL / AUTOMATICO EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE DIRECCION: HIDRAULICA



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Atentamente:

Manzanillo Colima, 31 marzo 2021.

**C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO
DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES
DE MANZANILLO COLIMA.**



- 4 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email: proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

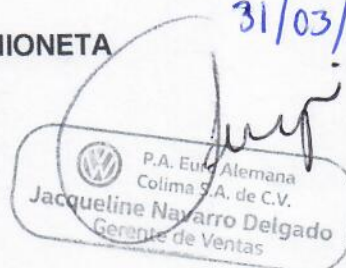
RAZÓN SOCIAL: VOLKSWAGEN EURO ALEMANA COLIMA S.A. DE C.V
DOMICILIO FISCAL: BLVD MIGUEL DE LA MADRID # 762 COL. VISTA ROCA PLAYA
AZUL SALAGUA C.P. 28218 MANZANILLO COLIMA
TELEFONO: (314) 3340776

PRESENTE:

En cumplimiento al Artículo 46 numeral 1, fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, por conducto del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima le invita a participar en el concurso para la:

“ADQUISICIÓN DE 01 (UNA) CAMIONETA

VEHICULO: TIPO SUV
MODELO: 2021
PASAJEROS: 7
COMBUSTIBLE: GASOLINA / DIESEL
CILINDROS: 4
TRANSMISIÓN: MANUAL / AUTOMATICO
EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE
DIRECCION: HIDRAULICA



**(NUEVA), PARA USO DE PASAJEROS Y EQUIPO DE TRABAJO DEL
INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO,
COLIMA CON RECURSO DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO
FISCAL 2019**

Bajo las siguientes Bases:

Entregar sus propuestas en dos sobres cerrados e identificados que contendrán la propuesta técnica económica y una memoria USB (que contendrá las propuestas antes mencionadas en formato PDF).

PRIMERA ETAPA (SOBRE No. 1): Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable, foliado e identificado con el No. 1, “Propuesta Técnica”, “Nombre de la persona física o moral” y “Nombre del concurso en comentario”, el cual deberá contener los siguientes documentos:

AT-1 Constancia de situación fiscal.

- 1 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email: proveedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

AT-1 Constancia de situación fiscal.

AT-2 Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.

AT-3 Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.

AT-4 Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.

AT-5 Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.

AT-6 Descripción técnica de su propuesta.

AT-7 Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

AT-8 Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al Participante en la primera etapa.

SEGUNDA ETAPA: Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado, firmado y sellado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación restringida en comento", el cual deberá contener los siguientes documentos:

AE-1 Costo total de su propuesta (en peso mexicano).

AE-2 Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con transferencia electrónica (SPEI).

AE-3 Tiempo de entrega: Tres días hábiles después de la firma del contrato.

AE-4 Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

AE-5 Garantía del bien.

AE-6 Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.

AE-7 Carta bajo protesta de decir verdad.

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al licitante.

1. Toda la documentación presentada deberá ser paginada, firmada autógrafamente por el representante o el Apoderado Legal en original y a tinta azul; mencionando que el incumplimiento de este punto será motivo para descalificar al participante.

- 2 -

**"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Presentación y apertura de proposiciones: **EI DIA MARTES 13 DE ABRIL 2021 A LAS 14:00 HORAS.** en las oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

2. Acto de fallo y Dictamen de Adjudicación, **EI DIA MIERCOLES 14 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 14:00 HORAS.**
3. El incumplimiento de cualquier requisito del presente concurso a que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Firma del Contrato se llevará a cabo, **EI DIA JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021**, en las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salagua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

5. El presente concurso se adjudicará por partida completa, las características de los bienes se presentan en el recuadro siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	VEHICULO TIPO	DESCRIPCION TECNICA
ÚNICA	01	SUV	VEHICULO: TIPO SUV MODELO: 2021 PASAJEROS: 7 COMBUSTIBLE: GASOLINA / DIESEL CILINDROS:4 TRANSMISIÓN: MANUAL / AUTOMATICO EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO, FRENOS ABS, BOLSAS DE AIRE DIRECCION: HIDRAULICA



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Atentamente:

Manzanillo Colima, 31 marzo 2021.

C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO
DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES
DE MANZANILLO COLIMA.



- 4 -

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua,
C.P. 28867, Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

email: provedorfiestasmanzanillo@hotmail.com
email: fiestasmanzanillo@hotmail.com



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y
EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA**



CONTRATO DE COMPRA-VENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL C. GERARDO MORALES AYALA, QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V." A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "EL VENDEDOR" Y POR OTRA PARTE LA C. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS, QUIEN ES LA DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL "INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA" A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARA EL "COMPRADOR"; CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

PRIMERA. - DECLARA LA EMPRESA "AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V."

- A) SER UNA PERSONA MORAL MEXICANA, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 162 CIENTO SESENTA Y DOS.- TOMO III TERCERO.- FOLIO 17 DIECISIETE, DE FECHA 8 DE ABRIL DE 1965, EXHIBIDA ANTE LA FE DEL LIC. ARTURO NORIEGA PIZANO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 7 SIETE DE ESTA DEMARCACION, EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL 6989, DE FECHA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1965, Y QUE SU REPRESENTANTE LEGAL DE NOMBRE **GERARDO MORALES AYALA** ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL TESTIMONIO NOTARIAL NUMERO 57,978 CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO.- TOMO 2,405 DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO, EXHIBIDA ANTE LA FE DEL LIC. MARIO DE LA MADRID DE LA TORRE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 9 NUEVE, EN COLIMA, COLIMA.
- B) TENER COMO DOMICILIO FISCAL EL UBICADO EN REY COLIMAN NUMERO EXTERIOR 333, COLONIA CENTRO, C.P. 28000, EN COLIMA, COLIMA.
- C) QUE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE CON CLAVE: ARA831125716, con idCIF: 14100813646.
- D) QUE CUENTA CON LAS LICENCIAS, PERMISOS, AVISOS Y AUTORIZACIONES PREVISTOS EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL PARA OFRECER EL SERVICIO DE VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS.
- E) QUE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO, RESPONSABLE Y DISPUESTO PARA ATENDER AL COMPRADOR, EN UN PLAZO NO MAYOR A 48 HORAS, EN SUS QUEJAS, RECLAMACIONES O COMENTARIOS REFERENTES DEL BIEN ADQUIRIDO.
- F) QUE EL VEHÍCULO NUEVO OBJETO DE ESTE CONTRATO CUMPLE ÍNTEGRAMENTE CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS VIGENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE PARA SER COMERCIALIZADO.
- G) QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA EN EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA EN LOS VEHÍCULOS NUEVOS, ASÍ COMO EN SUS REFACCIONES Y ACCESORIOS.
- H) QUE HA INFORMADO AL COMPRADOR SU AVISO DE PRIVACIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS CLIENTES PODRÁN EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.
- I) QUE HA INFORMADO AL COMPRADOR EL PRECIO TOTAL DE LA COMPRAVENTA, POR LO QUE EL VENDEDOR NO PODRÁ HACER NINGÚN CARGO QUE NO SE ENCUENTRE CONSIDERADO DENTRO DE ESTE CONTRATO O, BIEN, QUE NO HAYA SIDO ACEPTADO POR EL COMPRADOR.

SEGUNDO. - DECLARA EL COMPRADOR

I.- DECLARA EL "INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA".

- A) **PERSONALIDAD:** QUE ES UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA MUNICIPAL, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTONOMO EN SU REGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACION DE SU HACIENDA CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 115, FRACCIONES I, II Y IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 87

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

FRACCIONES I, II, Y IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. Y SEGUNDO DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA Y ESTAR CONSTITUIDA CON EL ACTA DE SESION PUBLICA NO. 21 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO DE MANZANILLO COLIMA DEL DIA MARTES 16 DE ENERO DEL AÑO 2007 A LA DIEZ HORAS Y ANOTANDO QUE EN EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DIA SE PRESENTO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS EL DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CON RELACION A LA CREACION DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, ASI COMO SU RESPECTIVO REGLAMENTO, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARAMUNICIPAL CON SU PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO.

- B) REPRESENTACION:** ESTA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **C. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 47 FRACCION I, INCISO C), DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE COLIMA Y EN CORRELACION CON EL ARTICULO 36, FRACCION I, INCISO C) Y 27 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, LO ANTERIOR, **SE ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO CERTIFICADO PREVIO COTEJO PARA SU DEVOLUCION** COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, EXPEDIDA POR EL MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2018 Y FIRMADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ.
- C) ADJUDICACION:** EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 46 NUMERAL 1, FRACCION III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA CUANDO MENOS A 3 PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CORRESPONDIENTE, SE REALIZO LA ADJUDICACION DEL CONTRATO, **MEDIANTE FALLO CORRESPONDIENTE DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2021, A LA EMPRESA DENOMINADA "AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V."**
- D) AUTORIZACION PRESUPUESTAL:** CUENTA CON LA AUTORIZACION PRESUPUESTAL SUFICIENTE PARA LA FORMALIZACION DE ESTE CONTRATO CON RECURSOS DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, 2019 Y PARTE DEL 2021.
- E) EFECTOS FISCALES:** PARA TODOS LOS EFECTOS FISCALES, SE ENCUENTRA LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE, CON LA CLAVE **IFE07012137A** CON LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL CON FOLIO NO. **A6202927**.
- F) DOMICILIO:** PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO FISCAL EN LA AVENIDA ELIAS ZAMORA VERDUZCO NO. 2211, EN LA COLONIA SALAHUA, MANZANILLO COLIMA, CP. 28867.
- G) QUE RECIBIÓ DEL VENDEDOR TODA LA INFORMACIÓN RELATIVA DEL VEHÍCULO MATERIA DE ESTE CONTRATO, INCLUYENDO SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE. EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES ACUERDAN SUJETARSE AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTE:**

CLÁUSULAS

PRIMERA. - LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO DISPONEN DE SU VOLUNTAD PARA CONSENTIR QUE LA NATURALEZA JURÍDICA DEL PRESENTE CONTRATO ES LA COMPRAVENTA; POR LO QUE EL VENDEDOR SE OBLIGA A TRANSMITIR LA PROPIEDAD DEL BIEN OBJETO DEL CONTRATO Y EL COMPRADOR, EN CONSECUENCIA, A PAGAR UN PRECIO CIERTO Y DETERMINADO.

SEGUNDA. - LAS PARTES ACUERDAN QUE EL OBJETO DEL CONTRATO CORRESPONDE A EL VEHÍCULO NUEVO AUTOMOTOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL VEHÍCULO NUEVO COMERCIALIZADO		
1	SERIE	3N6AD35A3MK815607
2	MARCA DEL VEHÍCULO	NISSAN
3	PAQUETE	NP300 CHASIS TM AC
4	CLAVE VEHICULAR	1041570
5	AÑO	2021
6	COLOR	BLANCO
7	NÚMERO DE MOTOR	QR25412308H
8	NÚMERO DE PUERTAS	2
9	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA
10	CILINDROS	4

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

ADEMÁS, EL VEHÍCULO NUEVO AUTOMOTOR CUENTA CON EL SIGUIENTE EQUIPO OPCIONAL Y ACCESORIOS ADICIONALES SIGUIENTES:

LAS SEÑALADAS EN LA PROPUESTA TECNICA CON CLAVE DE REFERENCIA "AT-6"

TERCERA. - EL VENDEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR AL COMPRADOR, PREVIO EL PAGO TOTAL DEL VEHÍCULO Y AL MOMENTO DE LA ENTREGA FORMAL DE ÉSTE, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) FACTURA QUE AMPARE EL COSTO DE LA COMPRAVENTA;
- B) MANUAL DEL USUARIO EN IDIOMA ESPAÑOL
- C) LA GARANTÍA SOBRE LOS VEHÍCULOS NUEVOS QUE, EN SU CASO OFREZCA, EL ENSAMBLADOR, IMPORTADOR, DISTRIBUIDOR, DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y EL VENDEDOR.

CUARTA. - LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PRECIO DEL VEHÍCULO NUEVO, INCLUYENDO EQUIPO OPCIONAL Y ACCESORIOS ADICIONALES, SE DETALLA EN LA FACTURA Y CORRESPONDE A LA **CANTIDAD DE \$ 312,844.83 (TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 83 /100 M.N.), MAS I.V.A.**

QUINTA. - LA FORMA DE PAGO DEL PRECIO DEL VEHÍCULO NUEVO OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA DEL BANCO AFIRME CON NUMERO DE CUENTA: 11221007575 DEL INSTITUTO (IFEEMAN), CON RECURSOS DE REMANENTES DE SUBSIDIOS DEL EJERCICIO 2018, 2019 Y PARTE DEL 2021, **EN UN PLAZO MAXIMO NO MAYOR A 3 DIAS HABILES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

ASI MISMO, EL CLIENTE MANIFIESTA QUE EL VEHÍCULO ESTÁ LIBRE DE GRAVAMEN Y NO TIENE PROBLEMA JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVO ALGUNO, POR LO QUE EN ESTE ACTO LIBERA AL DISTRIBUIDOR DE ADEUDOS O CONFLICTOS QUE POR CUALQUIER MOTIVO PUDIERA PRESENTAR DICHO VEHÍCULO HASTA LA FECHA DE SU ENTREGA.

SEXTA. - EL VENDEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL VEHÍCULO NUEVO, EN EL DOMICILIO FISCAL EN LA AVENIDA ELÍAS ZAMORA VERDUZCO NO. 2211, EN LA COLONIA SALAHUA, MANZANILLO COLIMA, CP. 28867. EL MISMO DIA QUE RECIBA EL PAGO DEL BIEN MUEBLE.

SÉPTIMA. - GARANTÍA:

A) LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EL VENDEDOR PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO NUEVO, INFORMÓ AL COMPRADOR SOBRE LA GARANTÍA QUE OFRECE A LOS VEHÍCULOS NUEVOS COMERCIALIZADOS DE 3 AÑOS O 60,000 KMS, TAL Y COMO LO SEÑALA EN LA **PROPUESTA TECNICA NUMERO AT-6.**

B) EL VENDEDOR ENTREGARA AL COMPRADOR POR ESCRITO EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN TÉRMINOS COMPENSIBLES Y LEGIBLES CON FACILIDAD, LA GARANTÍA SOBRE EL VEHÍCULO NUEVO. LA CUAL CONTIENE: A) NOMBRE Y DENOMINACIÓN SOCIAL Y DOMICILIO DEL VENDEDOR QUE LA OFRECE; B) LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO; C) LA FECHA DE ENTREGA DEL VEHÍCULO AL COMPRADOR; D) VIGENCIA, COBERTURA Y MECANISMOS PARA HACERLA EFECTIVA; E) LOS DATOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA EN LOS QUE SE DEBERÁ HACER EFECTIVA LA GARANTÍA Y F) LOS DATOS DE LA PÓLIZA PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA.

C) EL VENDEDOR DEBERÁ INFORMAR POR ESCRITO EL TIEMPO ESTIMADO DE LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO.

D) LAS PARTES ACUERDAN QUE EL VENDEDOR OBLIGADO A CUMPLIR CON LA GARANTÍA, DEBE INFORMAR POR ESCRITO, INDEPENDIEMENTE DEL MEDIO, AL COMPRADOR SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA REPARACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS NATURALES. EL VENDEDOR, EN CASO DE PROCEDER LA REPARACIÓN, ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE REMPLAZAR CUALQUIER PIEZA O COMPONENTE SIN COSTO ADICIONAL AL COMPRADOR, ASÍ COMO LA DE COSTEAR LOS GASTOS INHERENTES AL TRASLADO DEL VEHÍCULO NUEVO, CUANDO ÉSTE NO PUEDA CIRCULAR DEBIDO A UNA FALLA O DESCOMPOSTURA, DESDE EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE AL LUGAR DETERMINADO PARA SU ATENCIÓN; EN CASO DE NO PROCEDER LA REPARACIÓN EL VENDEDOR INFORMARÁ POR ESCRITO AL COMPRADOR PRECISANDO LA CAUSA DE IMPROCEDENCIA, LA QUE DEBERÁ SER ORIGINADA POR USO INCORRECTO DEL VEHÍCULO NUEVO, CONTRARIO A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DEL USUARIO.

E) LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EL TIEMPO QUE TRANSCURRA DESDE EL MOMENTO EN QUE EL COMPRADOR SOLICITE LA GARANTÍA HASTA QUE LE SEA DEVUELTO EL VEHÍCULO REPARADO, NO SERÁ COMPUTADO DENTRO DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

OCTAVA. LAS PARTES ACUERDAN QUE EN EL SUPUESTO QUE EL BIEN OBJETO DEL CONTRATO TENGA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE AFECTEN EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, DETERIORANDO LA CALIDAD EN SU USO E IMPIDIENDO LA SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD PROPIA DE UN VEHÍCULO NUEVO; EL COMPRADOR PODRÁ OPTAR POR LA RESTITUCIÓN DEL BIEN, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO O LA REDUCCIÓN DEL PRECIO, ASÍ COMO LA BONIFICACIÓN O COMPENSACIÓN RESPECTIVA.



SI EL COMPRADOR ELIGE LA RESTITUCIÓN DEL BIEN, EL VENDEDOR ESTARÁ OBLIGADO A RESTITUIR UN VEHÍCULO NUEVO DE LA MISMA MARCA, MODELO, ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO SUSTITUIDO, **EN UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA SOLICITUD DEL COMPRADOR.** LA RESTITUCIÓN TOTAL DEL VEHICULO SÓLO OPERARÁ DENTRO DE LOS SEIS MESES SIGUIENTES A LA ENTREGA FORMAL DEL VEHÍCULO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

ASI MISMO, LAS PARTES RECONOCEN EL DERECHO DEL COMPRADOR PARA SOLICITAR LA REPOSICIÓN DEL VEHÍCULO O LA DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD TOTAL PAGADA EN CASO DE QUE EFECTUADA LA REPARACIÓN, DENTRO DEL PLAZO DE GARANTÍA, EL VEHÍCULO NO HUBIERA QUEDADO EN ESTADO ADECUADO PARA SU USO. PARA LA REPOSICIÓN DEL VEHÍCULO NUEVO, EL VENDEDOR DEBERÁ TOMAR EN CUENTA LA MARCA, MODELO, ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO SUSTITUIDO. EL VENDEDOR EN LA DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD TOTAL PAGADA DEBERÁ CONSIDERAR EL MONTO TOTAL DEL PRECIO PAGADO POR EL COMPRADOR MÁS LA PENA CONVENCIONAL DETERMINADA POR LAS PARTES. EN AMBOS CASOS, LA OPERACIÓN DEBERÁ LLEVARSE A CABO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SOLICITUD DEL COMPRADOR.

EN CASO DE QUE EL COMPRADOR OPTE POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, LA VOLUNTAD DE LAS PARTES ESTARÁN A LO ESTABLECIDO AL RESPECTO EN ESTE CONTRATO.

LA REDUCCIÓN DEL PRECIO OPERARÁ SOLO A SOLICITUD DE PARTE, CUANDO EL VEHÍCULO NUEVO HAYA SIDO REPARADO EN SU TOTALIDAD A SATISFACCIÓN DEL COMPRADOR, POR LO QUE EL VENDEDOR ESTARÁ OBLIGADO AL DEVOLVER LA COMPENSACIÓN RESPECTIVA EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS DESDE QUE EL COMPRADOR SOLICITÓ ESTA OPCIÓN.

EN TODOS LOS CASOS OPERARÁ UNA COMPENSACIÓN DEL 5% DEL PRECIO TOTAL DEL VEHÍCULO. LAS PARTES ACUERDAN QUE ÉSTA PUEDE SER PAGADA EN NUMERARIO O ESPECIE CONSIDERANDO LOS SERVICIOS GENERALES QUE EL VEHÍCULO NUEVO A FUTURO REQUIERA.



NOVENA. - CAUSAS DE RESCISIÓN: SON CAUSALES DE RESCISIÓN LAS SIGUIENTES:

A) EL INCUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.

B) QUE EL VEHÍCULO NUEVO PRESENTE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE AFECTEN SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.

C) QUE EL VENDEDOR NO ESTÉ EN POSIBILIDAD DE CUMPLIR LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA GARANTÍA QUE OTORGÓ, POR NO CONTAR CON LAS REFACCIONES NECESARIAS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE EL COMPRADOR REQUIRIÓ SU CUMPLIMIENTO.

DÉCIMA. - EN CASO DE RESCISIÓN, CUALQUIERA DE LAS PARTES PUEDE SOLICITAR A SU CONTRAPARTE, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO POR ESCRITO DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES EN QUE SE HAYA EFECTUADO LA HIPÓTESIS POR LA QUE OPERE LA RESCISIÓN. EN ESTE CASO EL VENDEDOR DEBERÁ ENTREGAR AL COMPRADOR ÍNTEGRAMENTE LA CANTIDAD PAGADA POR CONCEPTO DEL PRECIO TOTAL MÁS EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL FIJADA POR LAS PARTES. AMBAS CANTIDADES SERÁN PAGADAS EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO MENCIONADO.

DÉCIMA PRIMERA. - DE COMÚN ACUERDO, LAS PARTES FIJAN QUE LA PENA CONVENCIONAL PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, SERÁ DEL 3% SOBRE EL PRECIO TOTAL DE LA COMPRAVENTA.

DÉCIMA SEGUNDA. COMPETENCIA ADMINISTRATIVA: LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR ES COMPETENTE EN LA VÍA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACIÓN O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN EL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN QUE PUDIERA CORRESPONDERLES, POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS O POR CUALQUIER OTRA RAZÓN.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES EL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO Y SABEDORAS DE SU ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN POR DUPLICADO EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA A LOS **15 DÍAS DE MES DE ABRIL DEL AÑO 2021.**





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y
EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA**



COMPRADOR

HERMELINDA ANGUIANO CADENAS
DIR. Y REPRESENTANTE LEGAL
INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES
DE MANZANILLO, COLIMA.

VENDEDOR

GERARDO MORALES AYALA
GERENTE DE VTAS. Y REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V.

TESTIGOS

ADMINISTRADOR

JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO
ADMINISTRADOR DE IFEE MAN

VENDEDOR

RIGOBERTO ALVAREZ VERDUZCO
ASESOR PROFESIONAL EN VTAS. NISSAN